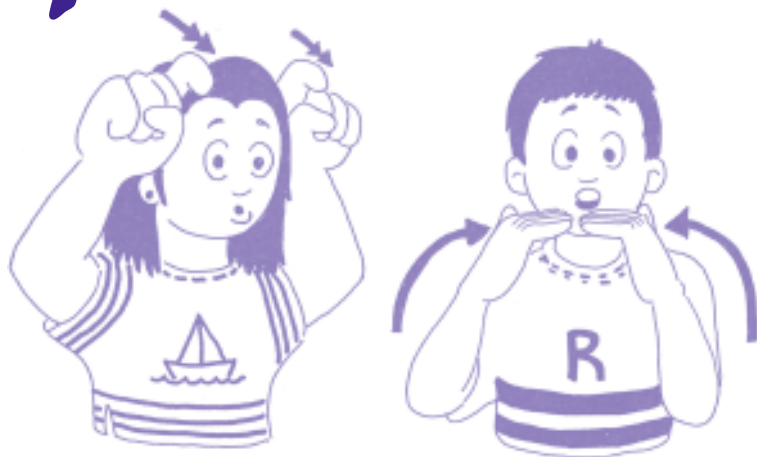


# Guía básica



## de coeducación para personas SORDAS

Construyendo la igualdad

## **PERSONAS EXPERTAS Y ENTIDADES COLABORADORAS:**

CARMEN CEREZALES MAURIZ

CONCHA DÍAZ ROBLEDO

EMILIO FERREIRO LAGO

FELISA PINO

MARTA REMIRO VA

SILVIA VALDESPINO NÚÑEZ

FEDERACIÓN DE MUJERES JÓVENES

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES (UNAF)

---

Edita: Confederación Estatal de Personas Sordas  
COMISIÓN DE MUJER Y POLÍTICAS SECTORIALES

Diseño y realización: PardeDÓS  
Ilustraciones: Susana Castelo Rey

Imprime:  
Depósito Legal:

# Índice

	Pág.
<b>Prólogo</b> _____	5
<b>1. Coeducación, ¿Qué es?</b> _____	9
1.1. Objetivos _____	10
1.2. ¿Cómo coeducar? _____	11
<b>2. Familia</b> _____	13
2.1. ¿Qué es una familia? _____	13
2.2. Modelos de familias _____	14
2.3. ¿Cómo se transmiten los valores tradicionales y estereotipos de género en la familia? _____	16
2.4. Educación en igualdad de hijas e hijos _____	30
<b>3. Escuela</b> _____	33
<b>4. Lenguaje sexista</b> _____	37
4.1. Lengua castellana _____	38
4.2. Lengua de Signos Española (LSE) _____	41

	<b>Pág.</b>
4.3. Medios de comunicación, publicidad, cuentos, cómic y otros _____	44
<b>5. Glosario</b> _____	47
<b>6. Anexo: Alternativas a los cuentos sexistas</b> _____	51
<b>7. Selección bibliográfica</b> _____	55



# P r ó l o g o

Desde que nacemos, incluso desde que se prepara nuestro nacimiento, nos educan y socializan de forma diferente dependiendo de nuestro sexo. Esto tiene grandes consecuencias en todos los aspectos de nuestra vida: en la familia, en los estudios, en el trabajo, en las relaciones sociales... El resultado es una desigualdad social en la que las mujeres tienen la peor parte. Son las mujeres las que realizan la mayor parte de los trabajos domésticos y el cuidado de la infancia y de las personas mayores; las que tienen menos posibilidad de acceder a los estudios superiores y técnicos; las que ocupan los puestos de trabajo menos cualificados y peor pagados; las que menos cargos directivos y políticos desempeñan en las empresas e instituciones...

En el caso de las mujeres sordas, esta situación se agrava a causa de las desventajas sociales que añade la sor-

dera. Al no estar reconocido el derecho al uso de la lengua de signos en todos los ámbitos de la vida (centros de enseñanza, medios de comunicación, espacios públicos y administraciones públicas) y ser insuficientes los servicios de intérpretes, las mujeres sordas tienen más difícil el acceso a la formación y a la información, y por tanto a hacerse conscientes de su situación y a luchar para conseguir la igualdad de oportunidades y la presencia activa en todos los ámbitos de la sociedad.

La educación no sexista, la educación en valores de igualdad y respeto, es básica para conseguir la plena participación e igualdad social de las mujeres y para eliminar esa lacra de nuestras sociedades que es la violencia de género. Pero la educación y la transmisión de valores se da en todos los ámbitos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la publicidad, el lenguaje... Por eso esta Guía aborda, en distintos capítulos, estos diferentes espacios. Y lo hace pensando en las personas sordas, mujeres y hombres, a quienes va dirigida, con el objetivo de hacer accesible una información que ayude a pensar y educar a las hijas e hijos buscando el pleno desarrollo de sus capacidades como personas, independientemente de su sexo/género.

La Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) quiere agradecer su colaboración a todas las personas que han participado en la elaboración de esta Guía de Coeducación, tanto desde el equipo de la CNSE como desde otras entidades, que nos han ofrecido la elaboración de diversos temas. A todas ellas, nuestro agradecimiento.

Es una guía muy básica que también se presentará, próximamente, en formato multimedia, con más explicaciones en profundidad acompañadas de ejemplos prácticos.

# 1. coeducación

## ¿qué es?

Educación no sexista: educar en igualdad a niñas y a niños para que se desarrollen como personas y para evitar la discriminación por su sexo. La coeducación debe ser un esfuerzo de todos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etcétera.

Para entender qué es la educación no sexista tenemos que aclarar primero los conceptos de sexo y de género.

**Sexo:** Es un concepto biológico. Las personas tenemos sexos diferentes, por ejemplo, macho y hembra.

**Género:** Es un concepto social. El género son las características que la sociedad atribuye a las personas dependiendo de su sexo y que convierten las diferencias biológicas en desigualdades sociales. Por ejemplo, masculino y femenino; hombre y mujer.



La coeducación tiene como fin que no existan discriminaciones ni desigualdades por motivo del género.

### **1.1. Objetivos:**

- ▶ Promover la igualdad real entre mujeres y hombres.
- ▶ Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.
- ▶ Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.
- ▶ Compartir la educación de sus hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.
- ▶ Atender la afectividad y sexualidad de las niñas y los niños de una forma sana y responsable.
- ▶ Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- ▶ Favorecer la participación y la convivencia respetando la diversidad.
- ▶ Prevenir los malos tratos y la violencia de género.

- ▶ Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.
- ▶ Reflexionar sobre lo que enseñamos y cómo lo enseñamos.

## 1.2. ¿Cómo coeducar?

A través de las *acciones positivas*. **Acciones positivas** son las medidas que favorecen el cambio social, para que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades de participación social. A través de las acciones positivas las entidades y las personas hacemos esfuerzos para cambiar las actitudes discriminatorias que afectan a las mujeres y niñas.

# 2. familia

## 2.1. ¿Qué es una familia?

Una familia es una unidad de convivencia.

**Familias tradicionales:** Aquellas donde las funciones entre las mujeres y los hombres se dan por las relaciones de poder y jerarquía dentro del hogar. Es un hogar en el que el padre es el cabeza de familia y ejerce la autoridad, y la madre es la responsable del cuidado de la casa y de los hijos e hijas.

Esta situación está cambiando, cada vez existen más familias como:

**Familias que deciden vivir en igualdad:** Aquellas en las que la convivencia está basada en los principios de igualdad y donde tanto las madres y los padres compar-

ten la atención y cuidado de las hijas e hijos. Son familias en las que las hijas e hijos también aprenden que no hay diferencia entre las funciones de madre y padre, porque ambos comparten y aportan su colaboración y dedicación.

## 2.2. Modelos de Familias

Existen muchos modelos de familias, porque existen diferentes formas de convivencia entre sus miembros.

- ▶ Familias formadas por los padres y madres y sus hijos e hijas.
- ▶ Familias formadas por una madre o un padre solos con sus hijos e hijas. A estas familias se les llama *monoparentales*. Hay mujeres solas que viven con sus hijos e hijas y que han decidido libremente ser “madres solteras”.
- ▶ Familias formadas por la pareja (de diferente o igual sexo) sin hijos ni hijas.



- ▶ Familias formadas por parejas del mismo sexo. A estas familias también se les llama familias *homoparentales*.
- ▶ Familias en las que los padres y madres se han separado, y conviven con los hijos y las hijas de anteriores matrimonios. A estas familias se les suele llamar *reconstituidas*.
- ▶ Familias en las que conviven los abuelos y abuelas.

En todos estos casos, los hijos e hijas pueden ser biológicos o adoptados (con los mismos derechos).



### **2.3. ¿Cómo se transmiten los valores tradicionales y estereotipos de género en la familia?**

Las madres, los padres y las/los educadores son los principales transmisores de valores y estereotipos de género. La familia transmite estereotipos de género por:

- ▶ Las expectativas de las madres y los padres respecto al comportamiento de sus hijas e hijos.
- ▶ La forma de tratar a las hijas e hijos, de manera diferente si son niñas o niños.
- ▶ Las relaciones entre las madres y los padres (la madre tiene que limpiar la casa, hacer la comida y el padre no...)
- ▶ Etc.

Veamos algunos ejemplos:

### Antes del nacimiento del bebé

Antes del nacimiento del bebé, normalmente la familia ya está preparando una educación diferente si es niña y si es niño.



**La habitación del bebé**, el espacio para las primeras experiencias, se dispone de manera muy distinta para una niña y para un niño.

#### ► **La decoración:**

Si es niña, se utilizan el color rosa, los lazos, las flores, los volantes...

Si es niño, se utiliza el color azul, los animalitos y adornos más serios.

► **Los juguetes:**

En la habitación de las niñas hay muñecas y juguetes domésticos (cocinas...)



En la habitación de los niños, hay coches, materiales educativos, deportivos y animales.





Como la sociedad no está acostumbrada a educar en la igualdad, la publicidad, la televisión, los folletos de las tiendas e hipermercados, etc., anuncian los juguetes y la decoración en función del género, es decir, diferentes para las niñas y para los niños.

## Forma de tratar a las hijas e hijos

Dependiendo de si es niña o niño, la familia se relaciona de forma diferente. Veamos algunas situaciones:

### ► Si la niña o el niño está intranquilo:

Si es niña, se interpreta que está nerviosa y se la acuna para tranquilizarla.

Si es niño, se interpreta como deseo de jugar y se juega con él.

### Consecuencias:

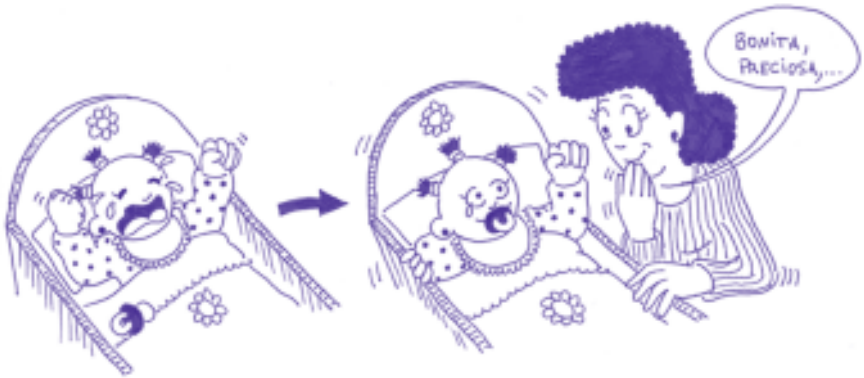
Niña = Si se inquieta, tendemos a acunarla y la niña se muestra “pasiva”

Niño = Si se inquieta, entonces decimos que el niño es más “activo”

## ► ¿Cómo nos comunicamos con la niña y el niño?:

A través del lenguaje, la madre y el padre transmiten las diferencias sociales en función del sexo. Utilizan así diferentes expresiones tanto gestuales, signadas como orales. Todas tienen una referencia social.

A la niña, se la llama “bonita”, “preciosa”... Generalmente se usan más diminutivos, caricias y sonrisas que refuerzan la “conducta femenina”.





Al niño, se le llama “tragoncete”, “gamberrote”, “machote”... Generalmente se le habla menos que a las niñas, y se usan adjetivos que refuerzan la conducta viril. Se juega más con ellos, se les acaricia menos, se les da palmaditas como si fuera un amigote.

### **Consecuencias:**

Niña = Se le transmite que tiene más debilidad, inferioridad y está más capacitada para el lenguaje, la comunicación y la expresión de sentimientos.

Niño = Se le transmite que tiene más fuerza, superioridad, está menos capacitado para la comunicación y es más capaz de controlar sus sentimientos.

### **► Si la niña o el niño llora:**

A la niña, generalmente se le deja llorar, se la consuela, se le hacen mimitos.

Al niño, generalmente se le dice que es un hombrecito y no debe llorar.

**Consecuencias:**

Niña = Aprende a manifestar sus emociones.

Niño = Aprende a controlar emociones.

▶ **¿Qué sucede en el juego?:**

En la niña, se dan juegos más tranquilos y juguetes menos variados (muñecas, juguetes domésticos...)

En el niño, se dan juegos más físicos, bruscos y juguetes más variados.

**Consecuencias:**

Niña= Desarrolla sentimientos de fragilidad, debilidad, menores posibilidades de explorar el mundo que la rodea. Sus juegos la preparan para su futuro papel de madre y ama de casa.

Niño= Desarrolla sentimientos de fuerza, mayores posibilidades de explorar el mundo y la sociedad. Sus juegos lo preparan para participar en la sociedad, en cualquier actividad, profesión u oficio.

## ► Si la niña o el niño se comporta de forma agresiva:

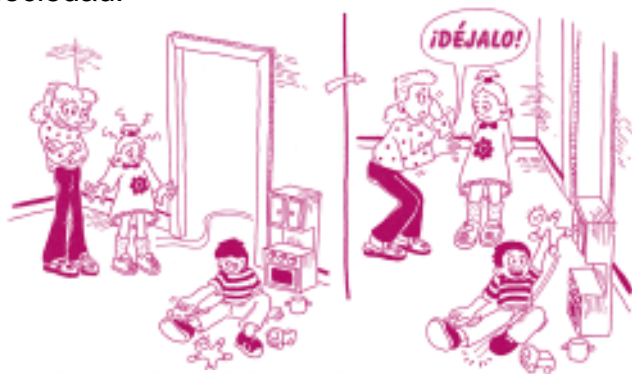
En la niña, se dice que no es propio de “una mujercita” comportarse con agresividad.

En el niño, se considera normal que se comporte con agresividad y, en parte, es deseable.

### Consecuencias:

Niña = Desarrolla capacidad para mostrarse dependiente, obediente y sumisa.

Niño = Desarrolla capacidad de defensa y capacidad para mostrarse independiente, dominar, conseguir poder en la sociedad.



## ► ¿Qué sucede con la forma de vestir?:

Si es niña, se le viste con ropas y zapatos delicados, buscando lo decorativo.

Si es niño, se le viste con ropas y zapatos cómodos, buscando la funcionalidad.

### **Consecuencias:**

A la niña se le transmite la idea de fragilidad y delicadeza. Se limitan sus movimientos, dificultando su acceso a todo tipo de juegos y situaciones.

Al niño se le transmite la idea de fuerza y agilidad. Tiene más libertad de movimientos, y puede practicar todos los juegos, correr, saltar, trepar...



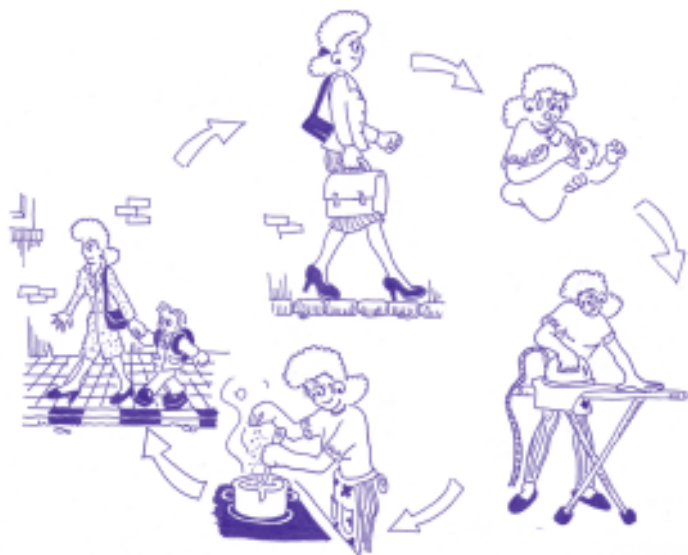
## ► ¿Quién hace las tareas domésticas?

Si es niña, tiene la obligación de limpiar y ordenar su habitación, ayudar a su madre a cocinar e ir a comprar; si es niño, no.

### **Consecuencias:**

Niña = Se le transmite la idea de que las mujeres deben cuidar del hogar y la familia y aceptar el tener menos tiempo libre que los niños. Aprenden a dar más importancia a la familia que a sus proyectos personales (trabajo, formación...)

Niño = Se le transmite la idea de que limpiar, cocinar, etc., es responsabilidad de la mujer. Se le prepara para no compartir las tareas domésticas con su pareja y para no valorar el trabajo del hogar.



Las mujeres, tradicionalmente, asumen la responsabilidad del hogar, como las tareas domésticas, el cuidado y la educación de las hijas e hijos y la asistencia y atención a otros miembros de la familia. Por todo ello, carecen de tiempo para ellas mismas y de la libertad de desarrollarse personal, profesional y socialmente.

### ► ¿Cómo conseguir la igualdad en el hogar?

Con el reparto del trabajo doméstico entre todos los miembros de la familia, lo que significa también una responsabilidad de las hijas y los hijos en las tareas de la casa.





► ¿Qué sucede cuando la madre y el padre son sordos y las hijas e hijos oyentes?

La función de intérprete dentro de la familia la realizan generalmente las hijas: Ellas cogen el teléfono, acompañan a la madre o al padre al médico, de compras...



## Consecuencias:

Niña = Desarrolla sentimientos de protección hacia la madre y el padre; asume tareas de personas adultas, propias de profesionales de la interpretación de lengua de signos y no de las hijas e hijos. Asimila la idea tradicional de que es una “mujercita” que debe “cuidar” al padre y la madre.

Niño = Se le transmite la idea de que sus hermanas son responsables de “cuidar” a la madre y al padre. No aprende bien la lengua de signos y se comunica menos con la madre y el padre.



**NO**

Las niñas y los niños oyentes con madres y padres sordos no son intérpretes de LSE. Tienen derecho a ser niñas y niños, no deben asumir la responsabilidad de las personas adultas. Para ir al médico, hacer gestiones en el banco, usar el teléfono, etc. Las personas sordas usamos los servicios de interpretación de la LSE y también las adaptaciones tecnológicas para la vida cotidiana.



## 2.4. Educación en igualdad de hijas e hijos

Los niños y las niñas aprenden en la escuela, por la televisión, con los juegos y juguetes, con sus amigos/as, a través de su familia, etc. Las madres, los padres y las personas adultas que conviven en el hogar son responsables de educar en igualdad de derechos y oportunidades a niños y niñas.

### ¿Cómo educar en igualdad?

⇒ En las relaciones de pareja, por ejemplo:

- Las tareas domésticas se reparten por igual entre hombres y mujeres (lavar la ropa, hacer la comida, cuidar al bebé, arreglar electrodomésticos, ...)
- Las mujeres y los hombres tienen el mismo poder para decidir (la madre y el padre, juntos, deciden cómo administrar el dinero, a qué hora vendrá de una fiesta el hijo o la hija...)
- Las opiniones de la mujer tienen el mismo valor que las del hombre.

- Las mujeres y los hombres tienen el mismo tiempo para descansar y hacer las cosas que les gustan (leer, ir al cine, quedar con las amigas o amigos...)
- El trabajo remunerado de la mujer tiene igual valor que el trabajo del hombre.
- ⇒ No usar la fuerza o amenazas con las hijas e hijos. Hay que discutir las diferentes opiniones y no usar el “porque lo mando yo” o “porque sí”.
- ⇒ Las tareas domésticas se reparten por igual entre hijas e hijos.
- ⇒ Ayudar a que tus hijas o hijos expresen sus sentimientos. No obligarles a asumir un rol según el género (las niñas y los niños tienen derecho a llorar, a reír, a enfadarse, ...)
- ⇒ Dejar que las niñas y los niños elijan los juguetes y los juegos sin que el sexo les condiciona (los niños también tienen derecho a jugar con muñecas y cocinitas, mientras que las niñas tienen derecho a jugar con coches, juegos de construcciones ...)

- ⇒ Enseñar a niñas y niños que hay muchas maneras de ser mujer y de ser hombre para que puedan desarrollar una identidad propia con la que sientan a gusto.
- ⇒ Enseñar a tus hijos o hijas a que se respeten y respeten todas las formas de sexualidad. Que vivan una sexualidad sana y responsable.
- ⇒ Seleccionar para tus hijas e hijos cuentos, tebeos, cómic, programas de televisión donde se presenten modelos de niños y niñas con las mismas capacidades.
- ⇒ Etc.

### **Conclusión:**

Es importante que las familias encargadas de la educación de sus hijas e hijos reflexionen sobre los valores y los comportamientos que les transmiten. Los padres, las madres, los educadores/as y las personas adultas que conviven en el hogar tienen que ayudar a las niñas y los niños para que desarrollen todas sus capacidades sin mirar el sexo del hijo o hija.

# 3. escuela

La escuela es el principal agente educativo de la infancia y la juventud. En ella no sólo se aprenden conocimientos sino que también se adquieren actitudes, valores y normas de comportamiento. En la escuela, la educación no sexista implica la participación no sólo del profesorado sino también de la familia y la sociedad en general.

Algunas de las propuestas coeducativas dentro de la escuela son:

- ▶ Observar si las niñas y los niños muestran en el aula o fuera de ella una actitud respetuosa y tolerante con los demás.
- ▶ Desde las primeras etapas escolares fomentar, en los juegos y dinámicas, que no se discrimine a nadie practicando la inversión de papeles. Por ejemplo,

hacer obras de teatro donde las niñas puedan hacer de niños y los niños puedan hacer de niñas.







- ▶ Enseñar a niñas y niños a utilizar los juguetes indistintamente, sin pensar en el género.
- ▶ Formar al profesorado para que sepa trabajar contra el sexismo en la escuela.
- ▶ Fomentar la creación de talleres coeducativos dirigidos a las madres, padres, tutores/as, etc.
- ▶ Estimular a las niñas y a los niños para que elijan los estudios y profesiones que les gusten. Tradicionalmente, la sociedad ha asignado profesiones diferentes según el género, pero no hay profesiones “femeninas” ni “masculinas”, sino que cada persona debe elegir de acuerdo con sus gustos y aptitudes personales.

- ▶ Sensibilizar a las familias en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el reparto de tareas domésticas.
- ▶ Valorar la diversidad en la escuela como una riqueza social.
- ▶ Introducir la perspectiva de género en todas las materias escolares. Por ejemplo, enseñar que además de hombres también hay mujeres políticas, científicas, filósofas, etc.



# 4. lenguaje sexista

## ¿Qué es el lenguaje sexista?

Es un lenguaje excluyente para las mujeres, que las invisibiliza o las discrimina y las asocia con valoraciones peyorativas.

## ¿Lenguaje sexista o uso sexista del lenguaje?

En general, las lenguas tienen suficientes recursos para que las utilicemos sin excluir, discriminar ni invisibilizar a la mujer. Hacer un uso sexista de la lengua significa hacer un uso discriminatorio que perjudica la valoración social de las mujeres.

Una actitud crítica frente al uso que hacemos de la lengua favorece su utilización de forma respetuosa para todas y todos, sin excluir ni infravalorar a las personas por motivos de género ni por ningún otro motivo.

## ¿Sexismo lingüístico o sexismo social?

Algunas lenguas, como la LSE, no tienen en su estructura gramatical rasgos que permitan hablar de sexismo propiamente lingüístico.

Otras lenguas, como el castellano, por su sistema de géneros gramaticales y por los significados de muchas palabras, son difíciles de usar sin caer en el sexismo.

Sin embargo, también en LSE existen elementos sexistas, principalmente por influencia de los estereotipos sociales y del castellano.

### 4.1. Lengua Castellana

#### Uso del género masculino como genérico para referirse a hombres y mujeres

En castellano, el género masculino se utiliza de dos formas:

- a) Para referirse a todas las personas, hombres y mujeres

b) Para referirse únicamente a los hombres

Esto da lugar a un fenómeno de invisibilización de las mujeres. Por ejemplo, si decimos: “Cuatro sordos han quedado finalistas en el campeonato de natación”, podemos estar ocultando que eran cuatro mujeres sordas y un hombre sordo. Consecuencia: Transmitimos la idea de que las mujeres sordas no hacen deporte, o no se clasifican bien.

También, cuando escribimos: “Los magrebíes emigran a España en busca de mejores condiciones de vida. Cuando consiguen trabajo y papeles, se traen a sus mujeres y a sus hijos”. En la primera parte de la frase decimos “los magrebíes”, usando el masculino genérico, para referirnos a todas las personas del Magreb. Pero en la segunda parte el inconsciente nos traiciona, y hacemos evidente que en realidad únicamente nos referíamos a los hombres. De esta forma invisibilizamos a las mujeres y las convertimos en un objeto más de los hombres.

En resumen:

- ▶ Uso sexista: Todos los niños del colegio tienen que traer dos lápices de colores

- ▶ Uso no sexista: Todos y todas las niñas del colegio tienen que traer dos lápices de colores

### **Fórmulas de tratamiento diferentes para hombres y mujeres**

- ▶ Uso sexista: El señor Rodríguez y la señorita González no se han casado todavía
- ▶ Uso no sexista: El señor Rodríguez y la señora González no se han casado todavía

Las formas diferentes de tratamiento significan que damos valor social diferente a los hombres y a las mujeres. A los hombres siempre se les define como señor, no importa su estado civil de casados o solteros. A las mujeres se les dice “señora” o “señorita” según su estado civil, haciendo depender su consideración social de que tengan o no un contrato de matrimonio con un hombre.

### **Sustantivos femeninos para descalificar y masculinos para resaltar cualidades**

- ▶ Jefe: se utiliza para referirse a la máxima autoridad de una empresa

- ▶ Jefa: se utiliza para referirse a la mujer como persona responsable de las tareas del hogar en la casa
- ▶ Hombre público: Se utiliza para referirse a un político, un actor, un hombre famoso...
- ▶ Mujer pública: Se utiliza para referirse de forma despectiva a una mujer que ejerce la prostitución.

## 4.2. Lengua de Signos Española (LSE)

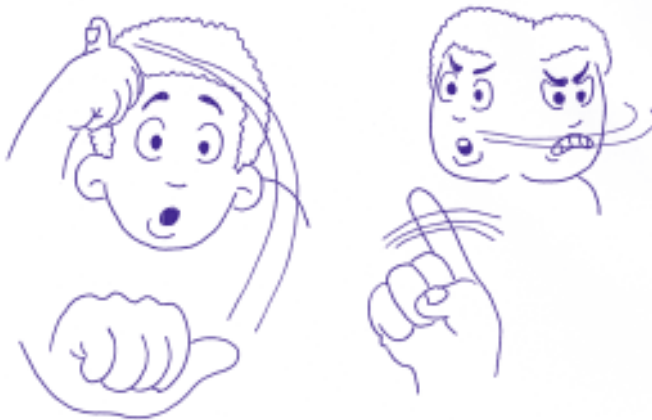
La LSE no tiene el sistema de géneros gramaticales que tiene el castellano: En LSE solo se utiliza el género cuando es necesario para referirse a seres animados (personas o animales). Por este motivo, el uso de la LSE no plantea grandes problemas de sexismo, aunque la influencia social y también la influencia del castellano pueden influir en un uso sexista.

Existen algunas expresiones que tienen carácter sexista y degradan a la mujer. Por ejemplo, las dos expresiones que siguen se emplean para pedir más madurez o valentía en determinadas situaciones:

▶ ¡FALTA-HOMBRE!

(el signo HOMBRE se articula con más amplitud de lo normal)

Significa que la persona no es valiente o no es madura.



▶ ¡HOMBRE-NO-ES! (el signo HOMBRE se articula con más amplitud de lo normal).

Significa que el hombre no hace “cosas de hombres” (no sabe arreglar el coche, sí sabe coser,...)



La siguiente expresión se utiliza despectivamente para decir que un hombre se comporta “como una mujer” o hace “cosas de mujeres”.



▶ ¡FALDA! (el signo FALDA se articula de forma despectiva, sacando la lengua)

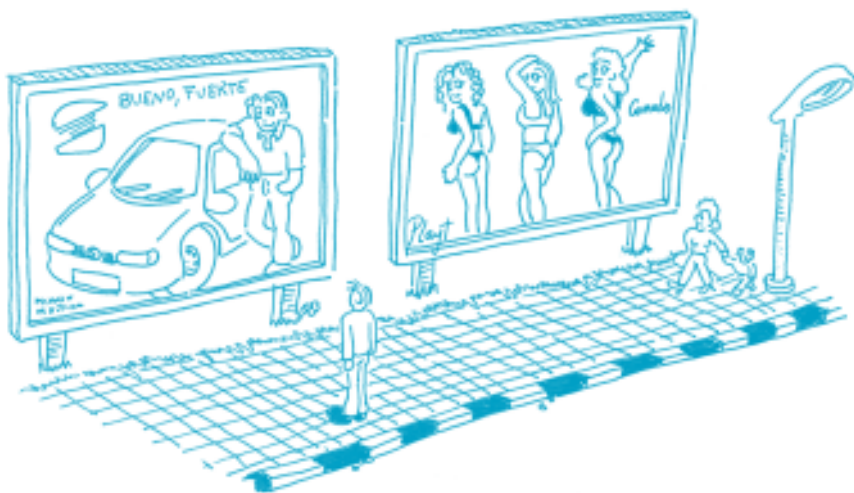
Tiene dos significados:

1. El hombre hace “cosas de mujeres” (limpiar el baño, coser, cocinar...)
2. La mujer “manda” y el hombre “obedece” (tiene el mismo significado que la frase castellana “ese hombre no lleva los pantalones”).

### 4.3. Medios de comunicación, publicidad, cuentos, cómic y otros

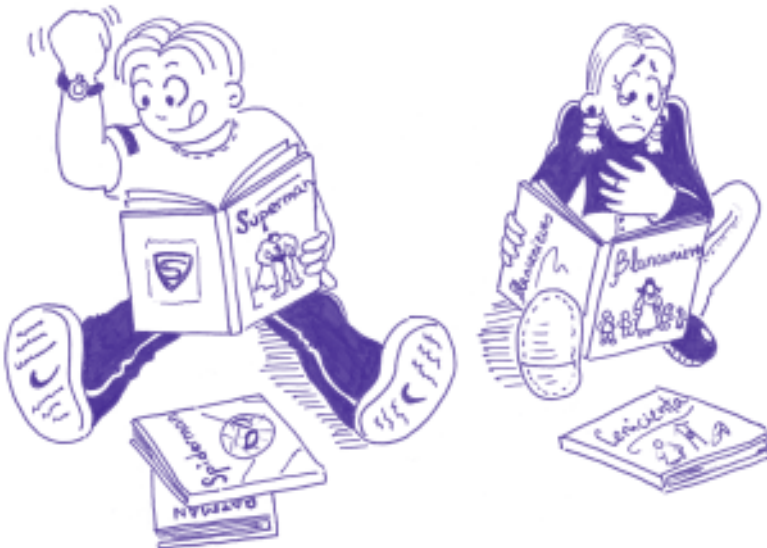
Hay sexismo en la televisión, los periódicos, las revistas, los libros de texto, los anuncios de publicidad, los tebeos, etc. Por ejemplo:

- ▶ Anuncios de publicidad que hacen creer que la belleza, el físico es lo más importante en la mujer (anuncios de bebidas, anuncios de cremas y perfumes...)



► Cuentos para niñas como “La Cenicienta”, “Blancanieves”, “La ratita presumida”... y cómic para niños como “Superman”, Bola de Dragón... enseñan a las niñas y a los niños que en el mundo hay:

- Mujeres que son esposas de reyes, princesas pacientes, brujas malvadas, madrastras perversas o niñas miedosas.
- Hombres que son reyes todopoderosos, príncipes valientes, ogros feroces, guerreros inteligentes o héroes.



# 5. glosario

**Acción Positiva:** Medidas dirigidas a un grupo discriminado y con desventajas sociales. Su objetivo es suprimir la discriminación o compensar las desventajas.

**Androcentrismo:** Es la visión del mundo centrada en el varón. El androcentrismo excluye y hace invisibles las aportaciones de las mujeres a la historia de la humanidad.

**Estereotipo:** Imagen o idea aceptada por una sociedad con carácter inmutable. La mayoría de las veces no se corresponden con la realidad ni tienen base científica. Los estereotipos sexistas atribuyen roles, actitudes, capacidades y obliga-

ciones diferentes a las mujeres y a los hombres, valorando más estos últimos.

**Género:**

Características que la sociedad atribuye a las personas dependiendo de su sexo. Estas características han sido aprendidas en la educación, y son diferentes en las distintas sociedades y a lo largo de la Historia.

**Rol:**

Comportamientos, trabajos, responsabilidades, obligaciones y valores asignados por la sociedad a mujeres y hombres, distintos para cada sexo. Ejemplo: rol de madre, de esposa...

**Sexismo:**

Ideas, actitudes y comportamientos discriminatorios que atribuyen comportamientos, características psicológicas y roles sociales fijos a las personas por el hecho de pertenecer a un sexo o a otro. La discriminación sexista afecta mayoritariamente a las mujeres, limitando el desarrollo de todas sus capacidades humanas.

**Sexo:**

Características biológicas que distinguen al macho de la hembra.

# 6. anexo

## alternativas

### a los cuentos sexistas

▶ **Hasta los 6 años:**

★ **¿Quién ayuda en casa?** Alcántara, Ricardo.

*Cuando mamá se marcha sola de viaje, se dan cuenta de lo duro que es el trabajo en casa.*

★ **Hasta la tarde.** Ashbé, Jeanne.

*Papá y mamá comparten tareas.*

★ **El libro de los cerdos.** Brown, Anthony.

*Si mamá se va, ellos se convierten en cerdos.*

★ **Rosa caramelo.** Turín, Adela.

*De cuando los elefantes eran grises y las elefantas rosas hasta que una elefantita fue desobediente.*

★ **Violeta querida.** Turín, Adela.

*Violeta, un zapato de tacón, cree que las mujeres tienen menos dedos en los pies, pero las zapatillas le aclaran la cuestión.*

▶ **Hasta los 10 años:**

★ **Billy y el vestido rosa.** Browne, Anthony.

*Todo ha cambiado desde que Billy lleva un vestido rosa, no podía imaginar el trato que la gente da a las niñas.*

★ **Mama puso un huevo o cómo se hacen los niños.**

Cole, Babette.

*Fantástico libro con ilustraciones en el que las pequeñas explican a mamá y papá cómo se hacen de verdad los bebés.*

★ **Pelos por todas partes o la hormona alborotada.**

Cole, Babette.

*¿Quieres conocer los cambios de tu cuerpo con pelos...y señales?*



★ **Federico y Federica.** Dumond, Virginie.

*Dos libros en uno, para ilustrar con amor y ternura el diferente punto de vista de las niñas y los niños.*

★ **Rosalinde tiene ideas en la cabeza.** Nostliger, Christine.

*Y quiere una excavadora por su cumpleaños y ser astronauta y portera de fútbol cuando sea mayor.*

★ **Lucinda y el inspector vinagre.** Núñez, Marisa.

*Está prohibido prohibir, y Lucinda sabe como demostrarlo.*

### ▶ **De 10 años en adelante:**

★ **Descúbrete.** Drill, Esther; McDonald, Heather y Oddes, Rebeca.

*Una nueva visión del cuerpo, la mente y la vida de las chicas.*

★ **El libro de la regla.** Gravelle, Karen y Gravelle, Jennifer.

*Todo lo que temes preguntar (y necesitas saber).*

★ **El diario violeta de Carlota.** Lienas, Gemma.

*Una guía subversiva para reflexionar, con humor, rabia o impotencia, sobre las mujeres en el mundo. ¡Continúa la cadena de violeta!.*

★ **Paula tiene dos mamás.** Newman Lestea y Pierola, Mabel.

*En la familia de Paula no hay un papá y una mamá, sino una mamá y otra mamá. Las mamás de Paula se quieren mucho y quieren mucho a Paula. Las amiguitas y amiguitos de Paula se han dado cuenta de que las familias son muy diferentes y que lo importante es vivir felices.*

# 7. selección bibliográfica

- ★ **Guía didáctica de la coeducación.** Seminario de Alicante. Elementos para una educación no sexista. Víctor Orenge Editores, Valencia, 1987
- ★ **Guía de recursos para la coeducación.** Instituto Asturiano de la Mujer.
- ★ **Temas transversales del currículum, Educación Ambiental, Coeducación, Educación del Consumidor y el Usuario.** Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- ★ **Los chicos no lloran.** Askew, Sue y Ross, Carol Barcelona, 1991. Ed. Paidós.
- ★ **En femenino y Masculino.** Grupo Nombra Nombra. Instituto de la Mujer. Madrid.

- ★ **Educación no sexista.** Temas de Escuela de Padres y Madres. CEAPA. García Colmenares, Carmen.
  
- ★ **Dime cómo hablas y te diré como piensas.** Guía para un lenguaje NO sexista en la comunicación. Federación de Mujeres Progresistas, Madrid.
  
- ★ **Guía contra la violencia y malos tratos a mujeres sordas.** Comisión de la Mujer de CNSE, Madrid, 2001.
  
- ★ **La Familia Pérez. Guía para Padres y Madres Sordos con Hijos Oyentes.** Fundación CNSE, 2002.

EDITA:



PATROCINAN:

---

